



Antecedentes y características de las Escuelas Pedagógicas en Cuba

Antecedents and Characteristics of Pedagogical Schools in Cuba

Madeleys Sánchez-LLanes*

✉ madeleys.sanchez@dpe.ca.rimed.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-6379-8190>

Raidy Teidy Rojas-Angel Bello**

✉ raidyra1978@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-668-2459>

Magaly Berena González-Rodríguez**

✉ magalyb@unica.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-8330-7520>

*Dirección General de Educación Provincial, Cuba.

**Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

Resumen

Las escuelas pedagógicas son una vía fundamental para fortalecer la preparación de los docentes de nivel medio. En Cuba la formación de docentes a este nivel ha variado, según las necesidades de fuerza laboral en el sector de la educación, adaptándose a las particularidades de cada período. Profundizar en referentes teóricos relacionados con los centros de formación pedagógica permite valorar la concepción actual de las escuelas pedagógicas y su perfeccionamiento, por lo que se declara como objetivo del artículo, sistematizar los antecedentes y características de las escuelas pedagógicas. Se definen cinco etapas donde se abordan elementos relacionados con la necesidad e importancia de estos centros, su ciclo de formación y los elementos que las distinguen. Se siguieron criterios para la selección y análisis de las fuentes tales como, validez, exactitud, autoridad y actualidad. Para el desarrollo de la investigación se utilizaron los métodos de investigación histórico-lógico, analítico-sintético y la sistematización.

Palabras clave: características, escuelas pedagógicas, sistematización

Abstract:

Pedagogical schools are a fundamental pathway to strengthen the preparation of middle-level

teachers. In Cuba, teacher training at this level has varied according to the workforce needs in the education sector, adapting to the peculiarities of each period. Delving into theoretical references related to pedagogical training centers allows us to assess the current conception of pedagogical schools and their improvement. Therefore, the objective of this article is declared to systematize the background and characteristics of pedagogical schools. Five stages are defined where elements related to the necessity and importance of these centers, their training cycle, as well as the distinguishing elements, are addressed. Criteria such as validity, accuracy, authority, and timeliness were followed for the selection and analysis of sources. Historical-logical, analytical-synthetic, and systematization research methods were used for the development of the investigation.

Keywords: characteristics, pedagogical schools, systematization

Introducción

Las escuelas pedagógicas en Cuba surgen con el fin de la formación integral de la personalidad de docentes de nivel medio. Su fundamento esencial es la ampliación, profundización y aplicación de los contenidos de las disciplinas de Formación General y de la Formación Pedagógica, en correspondencia con los ideales patrióticos y humanistas de la sociedad socialista cubana, en su desarrollo próspero y sostenible (Ministerio de Educación [MINED], 2010).

La creación de escuelas pedagógicas de nivel medio a partir del año 2010 tiene sus antecedentes en las mejores experiencias desarrolladas en la formación de maestros en etapas anteriores, a estas ingresan adolescentes que culminan el 9no grado para formarse en un ciclo de cuatro años.

Entre sus aspiraciones MINED (2010), se encuentra egresar educadores capaces de emprender los cambios y transformaciones de la política educacional cubana, expresado en sus formas de sentir, pensar, actuar independiente, en correspondencia con su nivel de desarrollo y particularidades individuales, intereses y necesidades sociales. Formar maestros preparados para la dirección del proceso educativo en las instituciones y modalidades educativas, de las diferentes especialidades para las que se forman, así como para continuar estudios superiores en carreras pedagógicas.

En los primeros años se inició la formación de maestros primarios, maestros de inglés para las escuelas primarias y educador de preescolar. En los cursos siguientes MINED (2018), se fue incrementando el número de escuelas en el país, así como las especialidades, respondiendo a las necesidades de cada territorio que permite hoy la formación en 29 escuelas y hasta 25 especialidades e incluye la formación de profesores para las secundarias básicas y para la educación técnica.

Las escuelas pedagógicas tienen la responsabilidad de preparar a los maestros y profesores que formarán las nuevas generaciones, es por ello que su funcionamiento ha sido evaluado sistemáticamente para constatar en ellas la calidad y la eficacia escolar que les permita cumplir con la exigencia de la sociedad de tener docentes mejores preparados con el fin de formar hombres y mujeres capaces de transformar para bien la sociedad en que viven, para lo que ha sido necesario el perfeccionamiento continuo de estas instituciones.

A partir de la experiencia de las autoras en la dirección de la escuela pedagógica Raúl Corrales Fornos, la observación al proceso educativo de la institución, la revisión de los documentos normativos y el intercambio con directivos de este nivel educativo se han podido identificar insuficiencias en la práctica que revelan la necesidad de la investigación: son insuficientes los referentes relacionados con la historia de las escuelas pedagógicas en Cuba.

El objetivo de la investigación es sistematizar los antecedentes y características de las escuelas pedagógicas en Cuba. Se siguieron criterios para la selección y análisis de las fuentes tales como, la validez para representar la realidad y la información de los datos de las diferentes etapas, la exactitud que permita contrastar las fuentes declaradas, la autoridad de las investigaciones consultadas teniendo en cuenta la procedencia del autor, así como su actualidad.

En la investigación se utilizaron métodos del nivel teórico entre los que se destacan el histórico-lógico para realizar un estudio del origen y evolución de las escuelas pedagógicas, así como del proceso en las diferentes etapas de su desarrollo y de las tendencias educativas que la han caracterizado, el analítico-sintético para realizar el análisis del material bibliográfico consultado, con relación a los fundamentos teóricos metodológicos y las normativas legales que sustentan la estructura de las escuelas pedagógicas, el método de sistematización en el estudio, transposición de contenidos, la deducción teórica, su enriquecimiento y perfeccionamiento.

Desarrollo

Al realizar un análisis de la evolución que ha manifestado la formación pedagógica en el país y centrar la atención en cuál ha sido el factor esencial en la formación de los docentes se constata que ese factor esencial, ha sido... “la formación de un maestro profundamente vinculado con la realidad, con la solución de los problemas heredados de la vieja escuela y con una resuelta voluntad de enfrentarse a la adversidad y transformarla...” (González, 1997, p. 2-3).

Entre los autores que han aportado a la sistematización de las escuelas pedagógicas se destacan: Quintana (2010), Rodríguez y Basnueva (2014), Cánovas (2020), Torres, García, La Rosa, Castellá y Domínguez (2021). Para la sistematización se tienen en cuenta los siguientes ejes de sistematización: Contexto histórico de la etapa, carreras a las que está dirigida la formación pedagógica, particularidades del currículo de formación en la etapa, acontecimientos principales en la Educación en la etapa y tiempo de duración del ciclo de formación. A partir de estos ejes de sistematización se organizaron las etapas que caracterizan a las escuelas pedagógicas en Cuba:

Etapa I. Antecedentes de la formación de docentes antes de 1959

En este período comenzó a manifestarse la necesidad de formar maestros a través de escuelas capacitadas para ello, lo que se materializó con la creación de la primera Escuela Normal de Maestros en el poblado de Guanabacoa, por iniciativa de los padres Escolapios el 19 de noviembre de 1857. Los estudios en la institución duraban tres cursos y comprendían una Escuela Normal Elemental y otra superior, con sus respectivos centros anexos para las prácticas, esta escuela llegó a graduar 112 maestros (Chávez, 1996).

Un acontecimiento importante en esta etapa fue la celebración del Primer Congreso Pedagógico Cubano, celebrado en Matanzas en el año 1884, en el que se aboga por la formación de los maestros, al expresarse en las conclusiones del evento la necesidad de crear escuelas normales con cuatro años de estudios, dos de ellos con una práctica adicional. Los proyectos de Luz y Caballero, no lograron su materialización, aunque se considera, que marcan pauta en la formación de maestros primarios (Chávez, 1996).

Otro hecho que da muestra de los intentos que se realizan en la formación de los maestros

primarios, según Quintana (2010), es la publicación en La Gaceta de La Habana del decreto y reglamento anexo, que destaca la necesidad de la creación de un seminario para maestros de instrucción primaria con carácter de internado y una escuela adicionada para la práctica docente, a la que se podía asistir a recibir cursos y para la observación de clases-modelo, solicitud realizada por el Capitán General José Gutiérrez de la Concha, lo que logra su materialización el 19 de noviembre de 1857.

Con la intervención norteamericana a principios del siglo XX, 1898 a 1902, se reorganizó la enseñanza por órdenes militares. La primera de estas órdenes, la 368/1900, permite contratar personal para ejercer como maestro. Para su preparación se les impartían cursos de verano que permitían elevar su nivel y ser preparados desde el punto de vistas educativos de los intereses del gobierno. Se ofertaron viajes de estudio a escuelas normales de Estados Unidos (Wong, 1987).

En 1892 surgieron dos Escuelas Normales en La Habana, una para hembras y otra para varones, las que tuvieron una existencia efímera, pues cerraron sus puertas en 1895. En estas Escuelas Normales se preparaba a los futuros maestros a través de materias relacionadas con religión y moral, Gramática castellana con nociones de Retórica, Aritmética, Principios de Geografía y Nociones de Agricultura.

No es hasta la segunda década de la República mediatizada, entre los años 1915 y 1919, Chávez (1996), que se reorganiza la formación regular de maestros primarios, con la creación de las escuelas normales. Dos en La Habana y una en cada capital de provincia. En estas escuelas se retoma la formación de los maestros primarios, no obstante, el carácter de sus planes de estudio continuaba siendo enciclopédico.

Etapa II. De 1959 a 1969: Surgimiento y desarrollo de la formación de maestros como continuidad de la Campaña de Alfabetización

Al realizar un estudio del comportamiento de la formación de maestros primarios en los diferentes períodos de la historia de Cuba, se ha podido corroborar que esta cobra vigencia a partir del triunfo revolucionario del 1ro de Enero de 1959.

En 1959 se hace un llamado a los estudiantes de secundaria básica y pre universitario para

dar clases a lugares apartados, surgiendo así el primer contingente de maestros voluntarios. Fidel fue el que lideró esta tarea, comprometiendo jóvenes para llevar la educación a las zonas montañosas y lugares intrincados del país, como requisitos que tuvieran el tercer año de ballillerato o de la propia escuela normal, debían convivir con los campesinos y transmitirles sus conocimientos.

En 1961 para dar cumplimiento a uno de los objetivos de las proyecciones de Fidel en La historia me absolverá se lleva a cabo la campaña de alfabetización para erradicar el analfabetismo y elevar el porcentaje de personas escolarizadas, además de facilitar el acceso universal a los diferentes niveles de educación de manera gratuita. Se alfabetizaron 707 212 personas y el índice de analfabetismo descendió a un 3,9% en ese año, dato que enaltece la labor realizada por estos jóvenes.

La campaña tuvo la capacidad de movilizar masivamente la población cubana y se destaca por su intensidad y velocidad en comparación con otras campañas realizadas en otros países. Utilizaban como material el Manual Alfabeticemos y la Cartilla Venceremos. El manual estaba destinado a servir de guía al alfabetizador y la cartilla era un cuaderno de trabajo con ejercicios para ser realizados por los alumnos y material fotográfico para servir de apoyo a la clase.

En 1962 se crean las escuelas para maestros primarios, Minas-Topes-Tarará, con un plan de estudio con una duración de cinco años, dos en Topes de Collantes y dos en el Instituto pedagógico Makarenko de Tarará. Estos jóvenes impartían las asignaturas de Pedagogía, Psicología, Cultura General y Preparación Política, además tenían que realizar largas caminatas entre ríos y montañas, que los entrenó para el acceso al Pico Turquino como prueba de resistencia física (Dirección General de Formación del Personal Docente [DGFPD], 1974).

Además, desarrollaron una intensa labor social educativa y se destacaron en la organización de la campaña de alfabetización. Se superaban con cursos intensivos, impartidos durante las vacaciones, así obtuvieron el título de maestro primario con sacrificio y consagración.

Surgen las escuelas de formadores de maestros primarios en el 1969, con el objetivo de formar maestros... ”eficientes y revolucionarios, capaces de instruir y educar a nuestro pueblo en los

principios de la nueva sociedad” (DGFPD, 1974, p.6).

Se pudo constatar que es premisa esencial de estas escuelas que “El oficio de la enseñanza se aprende viendo y haciendo” (DGFPD, 1974, p.11), por lo que unido al estudio académico de las diferentes asignaturas se planifican las actividades prácticas que realizarían durante los años de estudio.

No se observan antecedentes de cómo evaluar estas instituciones en la etapa, solo se refieren a los requisitos políticos, humanos y culturales necesarios para ejercer como maestros.

Etapa III. De 1970 a 1994: Perfeccionamiento de la Formación de Maestros Primarios

En esta etapa se lleva a cabo el perfeccionamiento de la Formación de Maestros Primarios, la planificación, superación y la evaluación de la formación de los maestros primarios. La estructura de estos centros estaba encabezada por la Dirección General de Personal Docente [DGPD], que tenía la responsabilidad de la dirección, es decir, de la orientación, planificación y evaluación de la formación.

El estudio de la carrera maestros primarios, para los estudiantes que ingresaban con sexto grado fue desde 1969 hasta 1976, quienes cursaban sus estudios en las llamadas escuelas Formadoras de Maestros Primarios, con una duración de cinco años, a partir del 3er año se iniciaba la formación pedagógica y con ella las prácticas en las Escuelas Anexas. En el 4to y 5to curso unido a la formación pedagógica desarrollaban la práctica docente, durante un semestre y todo el curso (DGFPD, 1974).

La carrera maestros primarios con el ingreso de estudiantes de noveno grado inicia a partir del curso 1976-1977, con este ingreso inician las Escuelas Pedagógicas, las que se mantienen formando educadores hasta el año 1994. Los estudios tenían una duración de cuatro años y las actividades de la práctica se desarrollaban en períodos en el 3er y 4to años, con el propósito que el estudiante transitara por los ciclos de la Educación Primaria, se incluían las escuelas del sector rural.

En el curso 79-80 se inicia en los Institutos Superiores Pedagógicos la Licenciatura en Educación Primaria para maestros en ejercicio, cuya primera graduación se produce en el curso escolar 84-85. A partir del curso 88-89, este tipo de licenciatura se incorpora como una carrera por la

que pueden optar los estudiantes graduados de duodécimo grado, con planes y programas de estudio que se perfeccionan en la medida en que se consolidan las líneas de trabajo del Sistema Nacional de Educación.

Los esfuerzos del gobierno y el Estado cubano por la superación y preparación de los maestros determinan que para 1980 se lograra titular en el país a la totalidad de los maestros en ejercicio, no obstante, el desarrollo social exigía una preparación cada vez mayor de estos, en lo didáctico, cultural y científico, y la formación de otros nuevos a través de las Escuelas Formadoras de Maestros.

En esta etapa se crearon los pre pedagógicos, donde se otorgaban las carreras pedagógicas de manera directa sin necesidad de hacer pruebas de ingreso. El objetivo era incrementar el ingreso a las carreras de perfil pedagógico.

Con relación a etapas anteriores, en esta, se evidencian avances en la labor educacional, pues para la enseñanza primaria se incorpora un mayor número de escuelas y maestros, los que comienzan a capacitarse, se aboga por la superación constante del personal docente y cobra valor social como profesional.

Es criterio de las autoras que en esta etapa existe un mayor control y evaluación del desempeño profesional de los docentes, se es más riguroso y exigente en la calidad de los procesos que se desarrollan en la formación profesional pedagógica, en comparación con etapas anteriores.

Etapa IV. De 2000 a 2009: las escuelas emergentes de maestros primarios como resultado de la Batalla de Ideas

Con la necesidad de aumentar la cobertura docente en las escuelas primarias, lograr la disminución en la relación maestro alumno para lograr la atención directa a los estudiantes de esta educación en un complejo escenario económico y social en el país, surgen las Escuelas de Formación Emergente de Maestros Primarios. La idea de los maestros emergentes para la enseñanza primaria surge en Melena del Sur nombrada Revolución Húngara de 1919 y nació el 15 de marzo del 2000 como fruto de la Batalla de Ideas.

En esta etapa se desarrolló la Tercera Revolución Educacional. El líder histórico de la Revolución Cubana Fidel Castro hizo un llamado para la incorporación de jóvenes a las

escuelas emergentes de maestros primarios, tenían la misión de llevar hasta 20 alumnos las aulas de esta enseñanza y contribuir al mejoramiento del proceso educativo en este nivel. El 24 de septiembre del 2001 se crea la Escuela de Formación Emergente de Maestros Primarios Vicente Pérez Noa del municipio Caimito, provincia Habana, inaugurada por el Comandante en Jefe. Paulatinamente fueron creadas dos escuelas de este tipo en las provincias Ciego de Ávila y Cienfuegos.

Para este tipo de centros se concibió una atención integral desde la concepción del claustro, las condiciones de vida, el proceso de selección de las matrículas, el currículo, la organización escolar, el régimen interno y la programación de actividades complementarias para la formación integral del futuro docente. El seguimiento y control de las actividades, los ejercicios de evaluación sistemática a la evolución de cada estudiante y el rigor en la evaluación integral caracterizaron el proceso de esta formación.

Este tipo de escuelas estuvo vigente hasta el 2010 donde se inicia la formación del nivel medio en las escuelas pedagógicas.

Etapa V. De 2010 a la actualidad: Reapertura de las escuelas pedagógicas

El éxodo de maestros en los años 90 del siglo pasado y la disminución del ingreso de bachilleres a las carreras pedagógicas en los primeros años de este siglo, hizo necesario retomar el 9º grado como nivel de ingreso. Las Escuelas Pedagógicas se reabrieron en todas las provincias en el curso 2010-2011, de sus aulas han egresado unos 41 900 maestros que fortalecen los claustros de las instituciones y modalidades de la Educación Infantil, así como de la Educación Técnica y Profesional, y profesores para secundaria básica.

Basada en la experiencia de estas escuelas a partir del curso escolar 2010-2011, se crean centros formadores de maestros primarios con nivel medio superior, los que responden a la necesidad de “...disponer de nuevos docentes en todas las provincias [...] para asegurar la cobertura, la calidad y la reserva necesaria que demanda la educación en la sociedad cubana actual” (MINED, 2010, p.1).

Por tanto en el curso escolar 2010-2011 se reabren las escuelas pedagógicas, con el objetivo de formar a los maestros y educadoras que se necesitan en cada territorio del país para continuar

perfeccionando el proceso docente-educativo como vía esencial para garantizar el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del PCC (2011), referidos a la elevación de la calidad y el rigor en la formación y superación de los docentes.

En estas escuelas, se estudian las especialidades Maestro Primarios, Educadora de Preescolar y Maestro de Educación Especial en el curso 2010. La especialidad Maestro Primario de inglés comienza en el curso 2013-2014 y en el 2017-2018 se inicia la formación de profesores de Secundaria Básica en las especialidades Matemática, Física, Química, Español Literatura, Biología, Historia de Cuba y Educación Ciudadana, Educación Laboral y Geografía (MINED, 2017).

A partir del curso 2018-2019 MINED (2018), se inició la formación de profesores de Educación Artística en cuatro especialidades con diferentes modalidades de formación: Maestro de Educación Musical para Primaria, Maestro de Educación Musical para Especial, Profesor de Secundaria Básica Visual Teatral y Profesor de Secundaria Básica Musical Danzaria.

Todas estas especialidades de nivel medio superior son certificadas y tienen continuidad de estudio en la educación superior, en la modalidad de curso por encuentro, que desde el año 2010 tiene una duración de cuatro años para los estudiantes que están vinculados directamente al trabajo en este nivel educativo y desde el 2022 se redujo la duración a tres años.

Las escuelas pedagógicas tienen un carácter provincial y su régimen es interno para acoger la matrícula de todos los municipios del territorio. Los residentes en los municipios cabeceras pueden ser seminternos o externos. Como parte de su función social se enfatiza en la formación de un maestro poseedor de los conocimientos, con un desarrollo de las habilidades y hábitos en correspondencia con el perfil del egresado y las particularidades de la profesión.

Las autoras, consideran una idea cardinal en el análisis de esta etapa el control en función de medir la calidad de los procesos que se desarrollan en estos centros de formación profesional pedagógica, en correspondencia con su fin y el cumplimiento de los objetivos y lineamientos determinados en cada curso escolar, elemento este que constituye una arista a continuar investigando y perfeccionar.

Como se aprecia la formación de docentes en Cuba después de 1959 evoluciona a partir de las necesidades crecientes de preparación de la población y considera las posibilidades de educación para todas las edades, se adapta a las necesidades de cada etapa que garantice la preparación de los docentes para alcanzar los objetivos de los diferentes niveles educativos en la formación general. Los principales cambios están condicionados además por necesidades de fuerza laboral calificada y por la necesaria preparación y actualización a partir de los intereses que respondan a los procesos de perfeccionamiento del sistema.

Conclusiones

El estudio de sistematización organizado por los ejes permitió determinar y caracterizar las etapas en la formación de docentes en Cuba. A partir de los antecedentes se profundizó en la importancia, necesidad y desarrollo de las escuelas pedagógicas, así como el perfeccionamiento continuo de este tipo de institución educativa. Se constata que la formación de docentes en este nivel ha tenido transformaciones en correspondencia con el contexto histórico social y las necesidades de fuerza laboral, adaptándose a las particularidades de cada etapa y los principales acontecimientos en el sector educacional.

Referencias bibliográficas

Cánovas Fabelo, L. G. (2020). Las escuelas pedagógicas, a diez años de su reapertura. *Revista Científico Pedagógica Horizonte Pedagógico*, 9(4), 95-101.

<http://www.horizontepedagogico.cu>

Dirección General de Formación de Personal Docente. (1974). La formación de maestros primarios en Cuba. *Revista Educación*, 13, 5-14.

Chávez, J. A. (1996). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. Pueblo y Educación.

González Pérez, M. (17 de marzo de 1997). *La formación de los docentes desde la escuela y para la escuela* [Conferencia]. XIX Seminario de perfeccionamiento para los dirigentes de la educación superior. La Habana, Cuba.

Ministerio de Educación. (2010). *Reglamento escolar de las Escuelas Pedagógicas*. Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación. (2014). *Indicaciones para la dirección de las escuelas pedagógicas*. Volumen I. Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2017). *Indicaciones para la validación del currículo de formación de maestros con nivel medio superior en las escuelas pedagógicas*. Volumen III. Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2018). *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas*. Pueblo y Educación.
- Orama Lorenzo, Y. (2022). La formación de las habilidades científico investigativas en las escuelas pedagógicas. *Revista Conrado*. 18(87).
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba* [Archivo PDF]. <http://www.cubadebate.cu>
- Quintana, R. (2010). *El ideario educativo de Fidel Castro en la formación de los maestros*. Pueblo y Educación.
- Rodríguez Menéndez, M. y Basnueva Cantillo, I. (2014). La formación de maestros para la enseñanza primaria en Cuba y los programas literarios en sus planes de estudio. *Revista Electrónica EduSol*, 15(50), 74-85.
- Torres Cardoso, C. L. (2024). La formación didáctica continua en la preparación a los docentes de la especialidad Maestro Primario. *Revista Conrado*. 20(96).
- Torres Pérez, G., García López, I., La Rosa Hernández, N. Castellá Fuentes, A.M. y Domínguez Torres, A. (2021). La formación de maestros en Cuba entre 1899 y 1959. Las escuelas normales. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 13(6), 64-79. <https://doi.org/10.51896/atlante/FGGV4182>
- Wong García, E. (1987). La formación y perfeccionamiento de maestros y profesores en Cuba. *Revista Educación* 64, p.3 - 23.